



Observaciones	Orden(1)	DNI	Línea Investigación (solicitada)	Tiempo parcial	Valoración Comisión		Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
					Admitido	Excluido				
	14	32891721L	Física de altas energías y astrofísica	No	X			Francisco Javier Cuevas Maestro		3
pendiente finalizar Máster (3)	9	71738456F	Elaboración de materiales metálicos y de componentes, comportamie	No	X			Antonio Argüelles Amado		4,7
pendiente finalizar Máster (3)	13	53509871A	Física de altas energías y astrofísica	No	X			Francisco Javier Cuevas Maestro		3,1
	3	G40617907	Elaboración de materiales metálicos y de componentes, comportamie	No	X			Antonio Argüelles Amado		7,5
pendiente finalizar Máster (3)	8	72151957Z	Materiales de carbono	No	X			Jaime A. Viña Olay		5
pendiente finalizar Máster (3)	11	71683623Y	Física de altas energías y astrofísica	No	X			Francisco Javier Cuevas Maestro		3,9
	1	53521379B	Materiales de carbono	No	X			Jaime A. Viña Olay		8,5
pendiente finalizar Máster (3)	12	71502199Y	Propiedades magnéticas de los materiales	No	X			Víctor M. de la Prida Pidal		3,7
	2	53509977V	Elaboración de materiales metálicos y de componentes, comportamie	No	X			Antonio Argüelles Amado		8
	4	C78417CJW	Física de altas energías y astrofísica	No	X			Francisco Javier Cuevas Maestro		5,5
	7	71473729X	Física de altas energías y astrofísica	No	X			Francisco Javier Cuevas Maestro		5,2
	5	AT3993398	Elaboración de materiales metálicos y de componentes, comportamie	No	X			Antonio Argüelles Amado		5,5
	10	71727632Q	Física de altas energías y astrofísica	No	X			Francisco Javier Cuevas Maestro		4,3
	6	116376056	Elaboración de materiales metálicos y de componentes, comportamie	No	X			Antonio Argüelles Amado		5,5

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos pendientes de finalizar el Máster, deberán enviar a seccion.doctorado@uniovi.es el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Pendiente aportar documentación

LA ADMISIÓN ESTARÁ CONDICIONADA A QUE:

Los Títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjeros, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportarse al CIP, original y copia para su compulsación, en el período de matrícula.

Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:

* Los títulos académicos legalizados/apostillados y en su caso deberán ir acompañados de su traducción oficial al español

* Certificación expedida por el órgano competente, acreditativa de que los estudios realizados facultan en el país expedidor para el acceso a los estudios oficiales de

Titulados conforme a sistemas educativos del Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:

* Los títulos académicos que dan acceso al doctorado acompañados de su traducción oficial al español